



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

AÑO: 2021

1- DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre	POLÍTICA ECONÓMICA II (LE) – POLÍTICA ECONÓMICA ARGENTINA (PUA)
Código	505 (LE) – 1010 (PUE)

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Nivel (Marque con una X)

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece	Economía
Departamento	Economía

Carrera/s	Lic. en Economía – LE (asignatura obligatoria) Profesorado Universitario en Economía – PUE (asignatura obligatoria) Otras Carreras de la Facultad (asignatura optativa)
-----------	---

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s **Ciclo Profesional**

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	64
Semanal	4

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
		4

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
45	1	2			1



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

2- COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DOCENTE (VER INSTRUCTIVO):

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Natacha Gentile	Magister
2.	Bernardo Perrotta	Licenciado, Profesor
3.	Tamara Carboni	Estudiante LE y PUE

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Ads	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.			X					X			X				2	12	28		
2.				X						X				X	2	10	--		
3.							X			X		X			2	10	12**		

(*) la suma de las horas Totales + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

(**) La estudiante se encuentra realizando una beca EVC-CIN.



3- PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE

3.1.Fundamentación

El buen diseño e implementación de las políticas económicas requiere de buenos economistas sólidamente formados, no sólo en el manejo de herramientas analíticas, sino también en la comprensión de las realidades económicas, sociales e institucionales de sus países. La formación de este economista, analítico, observador e inquisitivo, no termina en la universidad, pero usualmente es aquí donde empieza.

*Extraído de Eduardo Lora y Hugo Ñopo(2009).
La Formación de los Economistas en América Latina.
En Revista de Análisis Económico, Vol. 24, Nº 2. Pág. 66.*

El término política económica hace referencia al mismo tiempo tanto a un campo de estudio al interior de la ciencia económica, una subdisciplina, como a la intervención que realiza un gobierno o autoridad pública en la actividad económica, esto es, su praxis. Esa praxis que en teoría persigue diferentes objetivos y dispone de diferentes instrumentos resultó dominada a partir de la década del 70 y por diversas circunstancias por el surgimiento y predominio del ideario y la praxis neoliberal y la supremacía del mercado una vez que el auge del intervencionismo estatal de inspiración keynesiana llegó a su fin. La praxis neoliberal, ha sido presentada como *única alternativa* a ser aplicada por los gobiernos en materia económica a pesar que la evidencia empírica demuestra magros resultados a la hora de dinamizar las economías y un severo y preocupante deterioro social reflejado, entre otras cosas, en aumentos crecientes de la desigualdad y la pobreza que han derivado en situaciones conflictivas de violencia y malestar social también crecientes y fuertes cuestionamientos a la democracia como forma de gobierno.

Frente a esta modalidad asumida por las intervenciones públicas en materia económica, sustentadas a la vez en el paradigma económico dominante que ha condicionado a través de su estrechez analítica lo que se ve, cómo se ve y para qué se lo ve, emerge una controversia entre analistas, intelectuales y políticos que se expresa en una polarización del debate. Por un lado se encuentran quienes insisten en la aplicación del ideario neoliberal a pesar de sus cuestionados resultados dado que avizoran un futuro mejor, y por otro lado se encuentran quienes se expresan de manera crítica frente al neoliberalismo y advierten que de persistir su hegemonía habrá un empeoramiento de la situación económica, social y política de los países. Asimismo para el caso particular de América Latina se reconoce la emergencia de ciertas voces desde el ámbito académico y político que avizoran la necesidad de construir una estrategia de desarrollo nacional, donde el Estado -sin



perder complementariedad con los mecanismos del mercado- asuma la responsabilidad de contribuir a su planificación, no solo frente a la ofensiva neoliberal sino en lo fundamental para superar rasgos estructurales y propios de las economías latinoamericanas que les impiden avanzar en una senda de desarrollo y bienestar colectivo y de consolidación de la democracia. Dado este encuadre general a continuación planteamos el objetivo general de este curso, los objetivos particulares y la finalidad que perseguimos.

3.2.Objetivos de la asignatura y finalidad

OBJETIVO GENERAL

El **objetivo** que persigue este curso es proponer un marco analítico que habilite a los estudiantes a realizar una lectura comprensiva, crítica y en perspectiva histórica de las políticas económicas argentinas frente a la emergencia neoliberal junto a un reconocimiento de algunos de los desafíos aún pendientes en términos de formación en economía y en términos de política económica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Que los estudiantes:

- Reconozcan preliminarmente el marco conceptual básico de la política económica y la naturaleza de los acuerdos y desacuerdos entre economistas en torno a la economía y a la política económica reflexionado además acerca de la importancia de respetar y preservar la diversidad intelectual.
- Desarrollen capacidad y sensibilidad para reconocer las limitaciones del saber convencional y del propio saber para comprender el mundo real y sus problemas, poniendo en entredicho lo que saben, cómo lo saben y para qué lo saben, e identificando algunas propuestas que permitan superar esta situación.
- Resignifiquen la relación entre ética y economía a la vez que discutan la meta del crecimiento económico como medio y el bienestar humano como fin reconociendo además cuestionamientos al uso del PBI como indicador de éxito económico.



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

- Reconozcan y discutan de manera crítica la emergencia y auge del ideario neoliberal en el contexto internacional y regional identificando algunas de las discusiones y debates que se proponen frente al mismo desde la realidad latinoamericana.
- Extraigan enseñanzas a partir de la evaluación crítica de las políticas económicas recientes aplicadas en nuestro país advirtiendo y reflexionando en torno a los desafíos aun pendientes en materia de desarrollo nacional.

FINALIDAD

La finalidad que persigue este curso es contribuir a formar profesionales comprometidos con la resolución de los problemas económico-sociales de su tiempo; con espíritu crítico y sensibilidad social; conscientes de la importancia que supone enriquecer permanentemente los marcos analíticos desde los cuales interpretan la realidad y sus problemas; y dispuestos a analizar, evaluar y discutir de manera constructiva alternativas de políticas económicas con el horizonte de construir órdenes sociales más justos.

3.3. Programa analítico y bibliografía¹

La asignatura se divide en 3 partes y 5 unidades temáticas tal como se describe a continuación.

PARTE I: POLÍTICA ECONÓMICA, ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES. DE LAS INTERPRETACIONES DIVERSAS A LAS INTERVENCIONES DIVERSAS

UNIDAD 1. Conceptualización de la política económica; vertiente política y vertiente económica; objetivos e instrumentos. Taxonomía de las políticas económicas. La economía en el contexto de las ciencias sociales. Interpretación de la realidad y perspectivas económicas diversas.

¹ Se aclara que podrá agregarse algún video/s o documento/s adicionales a los aquí planteados en virtud de la actualidad y relevancia del tema, en tal caso la incorporación será debidamente comunicada a los estudiantes.



PARTE II: DEMANDAS SOBRE LA ECONOMÍA Y LOS Y LAS ECONOMISTAS Y UN NUEVO PUNTO DE PARTIDA ÉTICO PARA PENSAR LA ECONOMÍA Y LA POLÍTICA ECONÓMICA, EL BIENESTAR HUMANO.

UNIDAD 2. Preeminencia de la economía ortodoxa: implicancias en la formación académica, en los análisis económicos y en la formulación de políticas económicas. Demandas vigentes en favor de la comprensión del mundo real: pluralismo teórico, metodológico y disciplinar en la formación de los y las economistas.

UNIDAD 3. Discusiones actuales en torno a la ética y la economía. La meta del crecimiento económico en debate: el crecimiento económico como medio y el bienestar humano como fin. Cuestionamientos al PBI como indicador tradicional de “éxito económico”.

PARTE III: DE LA GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL AL IMPERATIVO DE DISCUTIR Y CONSTRUIR UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO NACIONAL.

UNIDAD 4. Del auge del intervencionismo estatal al ascenso y auge neoliberal. Origen de las ideas neoliberales. La construcción del consenso. Los escenarios de aplicación inicial y los impactos económicos, sociales y políticos. Consenso de Washington y discusión de alternativas desde América Latina. La necesidad de discutir una estrategia de desarrollo para superar problemas estructurales.

UNIDAD 5. La irrupción del modelo neoliberal en la Argentina en perspectiva histórica. El inicio durante la dictadura, el interregno alfonsinista, la profundización en democracia y la crisis 2001-2002. La irrupción de los gobiernos kirchneristas ¿alternativa al modelo neoliberal? La persistencia de problemas estructurales y el retorno neoliberal reciente. Reflexiones en torno al imperativo de discutir un proyecto de desarrollo nacional.



BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA POR UNIDADES TEMÁTICAS²

Material para presentación

CHOMSKY, N (2015). Video: “El objetivo de la educación”. En línea: https://www.youtube.com/watch?v=W9aalxJGy_Y

Bibliografía Unidad 1

CUADRADO ROURA y otros (1995): Introducción a la política económica. Editorial Mc Graw Hill. Cap. 1: Economía y política económica. Cap. 3: Objetivos, instrumentos y políticas. Un marco conceptual básico.

CHANG, H.J (2015). Economía para el 99% de la población Ed. Debate. Capítulo 4. Que cien flores florezcan.

Bibliografía Unidad 2

ISIPE (2014). Llamamiento internacional de estudiantes de economía a favor de una enseñanza pluralista. Revista de Economía Institucional, vol. 16, n.º 30, primer semestre/2014, pp. 339-341. <http://www.scielo.org.co/pdf/rei/v16n30/v16n30a16.pdf>

STREETEN, P. (2007). ¿Qué está mal en la economía contemporánea? En Revista de economía institucional, 9 (16), 35-62. Disponible en: <http://www.iade.org.ar/uploads/c87bbfe5-855a-31f3.pdf>

MISAS ARANGO, G. (2004). El campo de la economía y la formación de los economistas. En: Cuadernos de Economía, V. XXIII, Nro. 40, Bogotá (pp. 205 a 229). Disponible en: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/ceconomia/article/view/9120/9768>

Bibliografía Unidad 3

ANNETT, A. (2018). Recuperar la ética en la economía. La economía moderna debe volver a sus orígenes. Revista Finanzas y Desarrollo. Marzo de 2018.

² Podrá agregarse u omitirse bibliografía en función de su relevancia para tratar temas de actualidad e interés de los estudiantes. En todos los casos será debidamente informado a los estudiantes.



Material audiovisual: MAX-NEEF, M. (S/F). Video: “La economía desenmascarada”. En línea: https://www.youtube.com/watch?v=66n9v9uK_PA

PNUD (1996). Informe sobre desarrollo humano 1996. Cap. 2: El crecimiento como un medio para lograr el desarrollo humano. Pág. 48 a 74.

Bibliografía Adicional

HIRSCHMAN, A. (1982). Ética y ciencias sociales: Una tensión permanente. En Colección Estudios CIEPIAN, 8. 5-17.

STIGLITZ, J. E. (2003). Ética, asesoría económica y política económica. En Revista Venezolana de Gerencia, 8 (21), 129-158.

PNUD (1990): INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO 1990. Cap. 1: Definición y medición del desarrollo humano (Páginas 31 a 45).

STIGLITZ, J.; SEN, A. y FITOUSSI, J.P. (2006). Informe de la comisión sobre la medición del desarrollo económico y el progreso social. Síntesis y recomendaciones.

COYLE, D. (2017). Replantearse el PIB. En: Revista Finanzas y desarrollo.

Bibliografía Unidad 4

ANDERSON, P. (2003). Capítulo I. Neoliberalismo: un balance provisorio. En: E. Sader y P. Gentili (comps.), La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social, 2ª ed., CLACSO, Buenos Aires, Argentina, (pp 11-18). Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/trama/anderson.rtf>

HARVEY, D. (2007). I. La libertad no es más que una palabra (pp. 11-45); II. La construcción del consentimiento (47-72). En: Breve historia del neoliberalismo (Vol. 49). Ediciones Akal.

SUNKEL, O. (2007). En busca del desarrollo perdido. En: G. Vidal y A. Guillén R. (comps.) Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. (pp.469-488). CLACSO. Disponible en: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/vidal_guillen/27Sunkel.pdf

Material audiovisual: Documental “INSIDE JOB” [Oscar 2010 a la Mejor película documental]. Disponible en [sitio oficial]: <http://www.sonyclassics.com/insidejob/>



Material audiovisual: selección de videos cortos vinculados al ESTRUCTURALISMO LATINOAMERICANO³.

Bibliografía Adicional

BERNAL-MEZA R. (2016). Fundamentos del Estructuralismo Latinoamericano. Reflexiones para una contribución a la economía política internacional. Revista de Estudios Sociales Contemporáneos nº 14, IMESC-IDEHESI/ Conicet, UNC, pp. 12-26.

EZCURRA, A. (1998). ¿Qué es el neoliberalismo? – Evolución y límites de un modelo excluyente, Capítulos I a III (páginas 35 a 100). Lugar Editorial, Argentina.

GUILLÉN ROMO, H. (2010): Políticas y estrategias de desarrollo en América Latina y los países del sudeste asiático. En: G. VIDAL y J.

MALDOERY, O. (2015). Modos diferentes de pensar el desarrollo de América Latina. Revista del CLAD

PIPITONE, U. (1997). Introducción. En: Tres ensayos sobre desarrollo y frustración: Asia Oriental y América Latina (pp. 7-19). Grupo Editorial Porrúa.

RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, C.; SCHORR, M. y NAHÓN. (2006). El pensamiento latinoamericano en el campo del desarrollo del subdesarrollo: trayectoria, rupturas y continuidades. En: Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano. CLACSO.

SZTULWARK S. (2005). El estructuralismo latinoamericano. Prometeo libros. Introducción y Capítulos 1 y 2.

VIDAL, G. (2010). América Latina: Del Consenso de Washington a la construcción de alternativas para el desarrollo y la democracia. En: G. Vidal y J. Déniz (coords.) Desarrollo y transformación. Opciones para América Latina (pp. 61-78). Fondo de Cultura Económica.

³ Prebisch y los términos de intercambio. En línea: <https://www.youtube.com/watch?v=sqUQQX1dTx8&t=4s>;

Prebisch y el pensamiento autónomo de la ALC: Antonio Prado. En línea:

<https://www.youtube.com/watch?v=jX5ITx6jIhE&list=PLLiPc6uHH0wZBYSq7hM7dYUbiKCrhrzwJ&index=2>;

El método histórico estructural: Luis Bértola. En línea: <https://www.youtube.com/watch?v=DylEMJe9vm8>;

El método histórico estructural: Osvaldo Sunkel. En línea: <https://www.youtube.com/watch?v=qGrsBqlaoDQ>;

Aspectos centrales del pensamiento de Prebisch: Osvaldo Sunkel. En línea: <https://www.youtube.com/watch?v=jhlm2mRUli4>;

Vigencia del Pensamiento de la CEPAL Alicia Bárcena. En línea: <https://www.youtube.com/watch?v=MKIQpX7iqQM>

El concepto centro-periferia, ayer y hoy: Luis Bértola. En línea: <https://www.youtube.com/watch?v=DskLAeKp8FY>

Vigencia del legado de Prebisch: Osvaldo Sunkel. En línea:

<https://www.youtube.com/watch?v=ZnXPJa6ggDw&list=PLLiPc6uHH0wZBYSq7hM7dYUbiKCrhrzwJ>



Bibliografía Unidad 5

ABRAMOVICH A. L. y VAZQUEZ, G. (2012). Introducción a los modelos de desarrollo en la Argentina. En: Luzzi, M. (coord.) Problemas socioeconómicos de la Argentina contemporánea, 1976-2010 (pp. 33-63). Colección Textos Básicos. UNGS.

FERRER, A. (2016). El regreso del neoliberalismo. *Le Monde Diplomatique*, págs.4-7

ESPAÑOL, P. y HERRERA, G. (2011). “La (re) construcción de un proyecto nacional para el desarrollo. algunas notas para alentar la discusión. *Revista de Ciencias Sociales*, segunda época, año 3, N° 19, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, otoño de 2011, pp. 67-93.

FERRER, A. (2011). “Los problemas fundacionales y la densidad nacional”, *Revista de Ciencias Sociales*, segunda época, año 3, N° 19, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, otoño de 2011, pp. 7-24.

Bibliografía Adicional:

RAPOPORT, M. (2020). Parece cuento que la Argentina aun exista. La crisis del neoliberalismo en el espejo del mundo y de la historia. Ed. Octubre.

RAPOPORT, M. (2010). Las políticas económicas en la Argentina. Una breve historia. Grupo editorial planeta (Págs. 286-503).

ARONSKIND, R. (2007). Riesgo país. La jerga financiera como mecanismo de poder. Editorial Capital Intelectual, Argentina.

KULFAS, M. (2016). *Los tres kirchnerismos. Una historia de la economía argentina. 2003-2015*. Buenos Aires: Siglo XXI

SCHTEINGART D. y COATZ, D. (2015). ¿Qué modelo de desarrollo para la Argentina?

SANTARCANGELO, J. (2012). Distribución del ingreso y desarrollo económico. Lecciones del caso argentino. *Revista de Ciencias Sociales*, segunda época, año 3, N° 21, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, otoño de 2012, pp. 175-190.



3.5. Descripción de Actividades de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje** son el **conjunto de tareas que deben realizar los y las estudiantes que cursan Política Económica II – Política Económica Argentina para dar cumplimiento a los objetivos propuestos en este Plan de Trabajo**. En la modalidad virtual luego de publicar semanalmente los lineamientos vinculados a las unidades temáticas se propondrán diferentes actividades bajo la forma de propuestas de trabajo que deberán ser resueltas por parte de los y las estudiantes en tiempo y forma de manera individual y/o grupal según indicaciones establecidas por el equipo docente entre las cuales podrán estar: intercambios en foros; resolución de guías de estudio; elaboración de reseñas y/o notas de divulgación; tareas de investigación y elaboración de ensayos entre otras. Se aclara que el conjunto de propuestas de trabajo resultan planificadas exclusivamente para la modalidad virtual y serán consideradas como parte de la evaluación parcial.

3.6. Cronograma tentativo de contenidos, actividades y evaluaciones ciclo lectivo 2021

Nº semana	Actividades	Publicación Lineamientos	Publicación propuesta de trabajo [PP]	Plazo para entregar PP	Material obligatorio preliminar ⁴
1	Presentación general de la asignatura. Cuestionario, actividad preliminar.	25-mar		5 días	Cuestionario - Act.preliminar (video Chomsky)
2	Lineamientos Unidad 1 y propuesta de trabajo 1	31-mar (01-abr feriado)		10 días	Cuadrado Roura (capítulos 1 y 3) - Chang (cap. 4)
3	Lineamientos Unidad 2 y propuesta de trabajo 2	7-abr	8-abr	10 días	Isipe (llamamiento) - Streeten Misas Arango
4	Lineamientos Unidad 3 y propuesta de trabajo 3	14-abr	15-abr	10 días	Video de Max Neef - Annett- Informe PNUD
5	<i>Cierre de temas y consultas previas al 1er. Parcial: 21-abr</i>				
6	1er. Parcial [sincrónico]: 29-abr				

⁴ se aclara que podrá agregarse material adicional en la medida que resulte relevante. En todos los casos será debidamente informado.



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

7	Lineamientos Unidad 4 y propuesta de trabajo 4	5-may	6-may	10 días	Documental Inside Job - Anderson - Harvey
8	Lineamientos Unidad 4 bis y propuesta de trabajo 4 bis	12-may	13-may	10 días	Videos estructuralismo - Sunkel
9	Recup. 1er. Parcial [sincrónico]: 19-may				
10	Lineamientos Unidad 5 y propuesta de trabajo de trabajo 5	26-may	27-may	10 días	Abramovich - Ferrer
11	Lineamientos Unidad 5 bis y propuesta de trabajo 5 bis	2-jun	3-jun	10 días	Español - Ferrer bis
12	<i>Cierre de temas y especificidades sobre el 2do. parcial – consultas: 9-jun</i>				
13	2do. Parcial [asincrónico]: 17-jun				
14	Consultas: 23-jun				
15	Consultas: 30-jun				
16	Recup. 2do. Parcial [asincrónico]: 07-jul				

Nº semana	Fecha de entregas de notas y exámenes
6	<i>1er. Parcial: 8-may</i>
9	<i>1er. Recuperatorio: 29-may</i>
14	<i>2do. Parcial: 26-jun</i>
17	<i>2do. Recuperatorio: 17-jul</i>



3.7. Procesos de intervención pedagógica.

Los procesos de intervención pedagógica tienen que ver con el desarrollo **de los modos de acción docente dirigidos a facilitar el proceso de aprendizaje**. Dada que se propone acompañar a los y las estudiantes en un régimen de cursado virtual se prevé por cada unidad temática la presentación de lineamientos de orientación, material de lectura y audiovisual y una propuesta de trabajo que será considerada luego como parte de la evaluación parcial. Las propuestas de trabajo serán resueltas por los y las estudiantes semanalmente de acuerdo a especificidades que dé el equipo docente y deberán ser entregadas en tiempo y forma. Se aclara también que habrá una propuesta de actividad y un cuestionario preliminares al inicio de la cursada cuya entrega también será obligatoria.

3.8. Evaluación⁵

Se tomarán dos evaluaciones parciales escritas con temarios acumulativos. Para el primer parcial se prevé una instancia de evaluación sincrónica que tendrá una duración no superior a las 4 horas. Para el caso del segundo parcial se prevé una instancia de evaluación asincrónica cuyos lineamientos serán dados antes de la fecha del examen. Se aclara nuevamente que durante la cursada y de manera sucesiva los y las estudiantes deberán dar cumplimiento, en tiempo y forma, a sucesivas actividades y propuestas de trabajo que les permitirán la interacción con el material de lectura/audiovisual de manera paulatina. En todos los casos las propuestas de trabajo serán consideradas como parte de las respectivas evaluaciones parciales. En caso de desaprobación de las mismas [o bien decidir mejorarlas una vez que fueron calificadas] los y las estudiantes podrán hacerlo en los términos y plazos que indique el equipo docente. Referido a esto último [propuestas de trabajo que deben entregarse en tiempo y forma durante la cursada y que se integran al parcial] aclaramos que fue la modalidad que adoptamos durante el ciclo lectivo 2020 y según puede observarse en el anexo que se adjunta a este PTD resultó satisfactoria dado que la totalidad de los y las estudiantes que cursaron la asignatura lograron la promoción sin necesidad de examen final. En cuanto a la calificación, destacamos que cada uno de los exámenes llevará una única nota y tendrá además un único recuperatorio. La nota obtenida en el examen recuperatorio reemplazará a la nota del parcial correspondiente.

Dado que esta asignatura se encuentra en el ciclo profesional de las carreras donde los y las estudiantes están próximos a recibirse no es objetivo de esta cátedra promover un aprendizaje acrítico y memorístico del material propuesto, lo que no invalida que aparezcan las

⁵ La evaluación sigue los lineamientos establecidos en el Régimen Académico, a través de la OCA 1560/11 y sus modificatorias. Dado que en este cuatrimestre se continúa con la modalidad virtual se consideran lineamientos de la RD 1927/20.



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

denominadas preguntas de control de lectura. Aspiramos en lo fundamental a estimular las producciones propias y un aprendizaje reflexivo, crítico y relacional. *Nuestra experiencia en esta modalidad de enseñanza-aprendizaje nos lleva a advertir que el tiempo y esfuerzo que cada estudiante dedique a la lectura del material y a la resolución de las actividades propuestas es directamente proporcional a la calidad de lo producido y por tanto a la evaluación recibida. Adelantamos que no habrá una única respuesta a la hora de resolver las distintas propuestas y consignas de trabajo y que por esto mismo cada estudiante será evaluado de manera personalizada en su trabajo sobre la base de considerar los siguientes aspectos:*

- ✓ Comprensión y resolución de las consignas propuestas
- ✓ Manejo y apropiación de la bibliografía y/o del material propuesto.
- ✓ Capacidad de reflexión, de integración y de síntesis.
- ✓ Claridad expositiva y originalidad.
- ✓ Aspectos formales en las presentaciones (portada, ortografía, márgenes justificados, etc.).
- ✓ Cumplimiento de normas sobre citas y referencias bibliográficas en presentaciones escritas de acuerdo a archivo publicado.

La lectura de las Encuesta preliminar que dejamos a los y las estudiantes todos los años nos confirma que recibimos estudiantes diferentes, con diferentes experiencias, diferentes recorridos formativos y diferentes construcciones conceptuales y valorativas en torno a la economía y al análisis económico, por eso la propuesta pedagógica que hacemos apunta a no perder de vista las particularidades de aprendizaje de cada estudiante y con esto promover el desarrollo de su propio potencial.

Evaluación habilitante. El objetivo de esta evaluación es habilitar al estudiante para rendir el examen final de la asignatura. Tendrá derecho a rendirla el/la estudiante que haya aprobado una evaluación parcial [y las respectivas propuestas de trabajo]. Tendrá lugar en la primera fecha de examen final posterior a la finalización de la cursada, y abarcará los temas que integran el parcial desaprobado.

Examen final de cursado. Estarán habilitados para rendir el examen final de cursado los y las estudiantes que habiendo aprobado los parciales [y las respectivas propuestas de trabajo] no reúnan los requisitos exigidos para promocionar o bien quienes logren superar la instancia del examen habilitante. El examen final de cursado consistirá en un examen oral y/o escrito en el que se evaluará el contenido total del programa. Se aclara que previo a esto, el o la estudiante que rinda deberá presentar por escrito la totalidad de consignas y actividades propuestas durante el cursado.



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

Régimen de promoción. Promocionará el/ la estudiante que haya aprobado la totalidad de las evaluaciones parciales [incluidas las propuestas de trabajo] logrando una nota promedio de seis (6) o más. Dicha calificación será la resultante de una evaluación integral que haremos los/as Docentes de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje involucrado hasta este momento.

3.9. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente (anual inherentes a la docencia).

Profesor Adjunto a cargo Mg. Natacha Gentile:

Responsable de la asignatura. Organización, planificación, evaluación y coordinación general del curso.

En el 2do. Cuatrimestre se cumplen funciones equivalentes en la asignatura Administración del Estado y Políticas Públicas.

Durante todo el ciclo lectivo se cumplen funciones como Investigador (dedicación exclusiva)

Jefe de Trabajos Prácticos Lic./Prof.: Bernardo Perrotta

Responsable de la planificación, ejecución, evaluación y monitorio de la parte práctica de la asignatura.

En el 2do. Cuatrimestre cumplen funciones equivalentes en la asignatura Administración del Estado y Políticas Públicas.

Se prevé la realización de actividades de investigación afines a los temas de la asignatura.

Srita Tamara Carboni:

Desarrolla funciones como Auxiliar adscripto (estudiante)

Firma del responsable de la asignatura



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

ANEXO I

Ciclo Académico: 2020

Conceptos	Método A		Método B	
	(sin descontar ausentes)		(descontando ausentes)	
	Valores Absolutos	Porcentual	Valores Absolutos	Porcentual
Total Inscriptos	45	100%		
Ausentes	10	22%		
Subtotal sin ausentes			35	100%
Promocionados	35	78%	35	100%
Aprobados en examen Final	0	0%	0	0%
Desaprobados	0	0%	0	0%
Pendientes de Examen Final	0	0%	0	0%